

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

SALA 4.^a

CAMA NÚM. 38.

CLÍNICA DEL DOCTOR CASTELO.

Úlceras blandas de la mucosa balano-prepucial.—Bubones ulcerados con hipertrofia de los ganglios inguinales.—Hernia inguinal en el lado derecho.

C. M., natural de Madrid, de 24 años, soltero, de temperamento linfático y constitucion débil, entró el día 7 de Noviembre de 1879.

Sin antecedentes de familia. Padebió repetidas blenorragias uretrales, y hace un año que se le presentó la actual úlcera blanda en la mucosa balano-prepucial.

Estado actual. — Presenta en la region inguinal derecha una inflamacion roja, endurecida y dolorosa, cuya piel adherida en unos puntos y desviada en otros, parece guardar continuidad con los ganglios hipertrofiados, ó por el contrario, libre y elástica á pesar de la distension manifiesta, guardando una configuracion esferoidal de los ganglios subyacentes. Hace desde luégo visible, fijando la atencion, las desigualdades con que se revelan las diferentes posiciones del tejido dérmico. Las accidentaciones de la estructura dan á la masa ganglionar un aspecto semejante á un peñasco. Hacia fuera y abajo de la anterior masa, perfectamente separado de ella por la adherencia de la piel á manera de cinta, se eleva otra masa ganglionar menor que la descrita, donde parece formar un todo con los ganglios hipertrofiados. En la region inguinal izquierda hay otra masa ganglionar con los mismos caracteres que la del lado derecho, aunque de tamaño un poco menor. En la region inguinal derecha, cuando el enfermo hace esfuerzos de tos, se nota por el tacto la existencia de una hernia inguinal incipiente. El estado general es relativamente satisfactorio.

Tratamiento. — Tópicamente: inyecciones con la mezcla de alcohol y colirio de Fernandez entre prepucio y glande; lavatorio y cura á los bubones con la misma mezcla. El 8 de Setiembre se substituyó este tratamiento por el lavatorio con agua clorurada y polvos de alumbre calcinados á los ganglios. El día 15 se suspendió esta cura, substituyéndola con el unguento de estoraque para cura doble. Al interior ioduro potásico, desde su entrada, dos gramos en 120 de agua destilada, aumentando diariamente un gramo de ioduro, hasta llegar á ocho gramos diarios.

Con este tratamiento estuvo hasta su salida con alta, pedida el día 23 de Diciembre de 1879, completamente curado.

PALACIOS.